

LOCAL | Tribunales

La Guardia Civil investiga en Priego a cuatro personas como supuestas autoras de un delito de hurto

Los ahora investigados tras abandonar el local se dieron a la fuga por las calles de la localidad, logrando la Policía Local identificar a dos de ellas

Redacción

Jueves 16 de agosto de 2018 - 18:57



La Guardia Civil ha investigado en Priego a cuatro personas, un varón y tres mujeres como supuestos autores de un delito de hurto en un supermercado.

Las investigaciones se iniciaron tras tener conocimiento la Guardia Civil a través de la Policía Local, que se había cometido un delito de hurto en un supermercado de la localidad, donde autores desconocidos, al parecer tres mujeres y un hombre, tras acceder al interior del mismo, habían sustraído efectos por valor de más de 600 €.

Asimismo, la Guardia Civil pudo saber que los supuestos autores tras abandonar el supermercado se habían dado a la fuga a pie por las calles de la localidad.

Ante ello, los efectivos de la Policía Local procedieron a reconocer las calles próximas al establecimiento, donde localizaron e identificaron a dos mujeres, cuyas características coincidían con las aportadas de dos de las supuestas autoras, a las que les fueron intervenidos efectos sustraídos en el supermercado por valor de 37,39 euros, por lo fueron trasladadas por los agentes a dependencias policiales, procediendo a la investigación de las mismas como supuestas autoras de un delito leve de hurto.

Ante ello y como el valor de los productos sustraídos ascendía a más de 600 €, se determinó que en la comisión del hurto debían de haber intervenido más personas.

El análisis de los datos obtenidos en la inspección practicada por la Guardia Civil en el supermercado unido a los datos aportados por la Policía Local de Priego, permitió identificar a todos los supuestos autores del hurto, que resultaron ser 3 mujeres y un hombre, conocidos por sus amplios antecedentes policiales, que conformaban un grupo delictivo dedicado al hurto, los cuales tenían su residencia en la localidad jienense de Andújar.

Tras tenerse plenamente identificados a todos los supuestos autores de los hechos denunciados, así como suficientes indicios de su participación en el supuesto delito de hurto y, en un presunto delito de pertenencia a una organización delictiva, se solicitó, a través de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de Córdoba, colaboración del Puesto de la Guardia Civil de Andújar, para llevar a cabo la investigación de los identificados como supuestos autores de los delitos citados.

Investigados y diligencias instruidas han sido puestas a disposición de la Autoridad Judicial.